

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SADHANA YOGASTUDIO

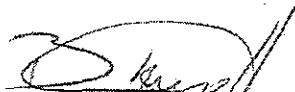
En Quito, a 5 de enero del 2012, siendo las 16:00 horas en el local principal de SADHANA YOGASTUDIO, oficina ubicada en la Whymper N31-128 y Paul Rivet, se reúnen todos los socios de la misma, Ing. Carlos Brandt, en su calidad de Subgerente y, Salomé Rengel, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de Sadhana YogaStudio; es decir, se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado. Se encuentra también presente la señorita Verónica Bermeo, contadora de la Compañía.

Preside esta junta general ordinaria (secretario) Salomé Rengel, quien procede, primeramente a formar la lista de asistentes y constata la presencia total del capital social de la Sociedad, y declara instalada esta junta general de socios.

Todos los socios por unanimidad deciden que se discutirá y aprobara el siguiente punto dentro del orden del día:

1. Aprobación de los ajustes generados por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF's para PYMES).
Debido al registro de desahucio y jubilación patronal la afectación a nuestro patrimonio es de \$1068,55.

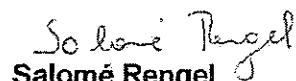
Puesto a consideración el punto del orden del día, los accionistas están de acuerdo y resuelven aprobar los ajustes. Habiéndose agotado los temas previstos en el Orden del día para la presente Asamblea, el Presidente declara levantada la reunión, siendo las 17:00



Ing. Carlos Brandt Mancero

Socio

C.I. 170008133-2



Socio-Gerente General

C.I. 170924621-7